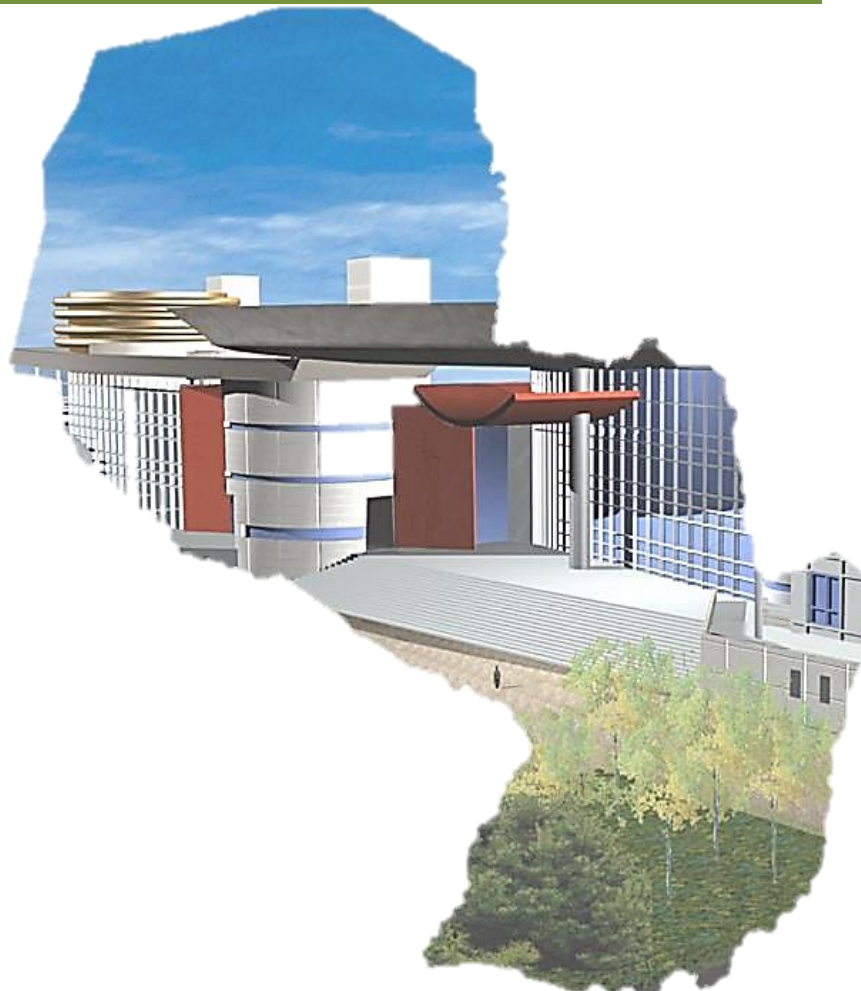


INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/07/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,
NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	56.621.400.438	56.721.400.438	17.848.475.505	31 %	12.209.867.747	5.638.607.758
01	Gestión Administrativa Financiera	46.534.352.275	46.634.352.275	16.003.406.008	34 %	11.063.722.423	4.939.683.585
100 Servicios Personales		43.679.199.797	43.679.199.797	15.034.746.911	34 %	10.376.712.719	4.658.034.192
200 Servicios No Personales		2.004.501.388	2.104.501.388	697.221.703	33 %	440.211.704	257.009.999
300 Bienes de Consumo e Insumos		274.621.090	274.621.090	88.890.974	32 %	88.890.974	0
500 Inversión Física		414.380.000	414.380.000	154.543.081	37 %	137.270.354	17.272.727
800 Transferencias		30.500.000	30.500.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		131.150.000	131.150.000	28.003.339	21 %	20.636.672	7.366.667

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,

NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Servicios de Certificación	1.077.365.410	1.077.365.410	383.480.336	36 %	198.707.316	184.773.020
200 Servicios No Personales		390.567.585	390.567.585	64.666.328	17 %	61.393.308	3.273.020
300 Bienes de Consumo e Insumos		563.826.804	563.826.804	318.814.008	57 %	137.314.008	181.500.000
500 Inversión Física		22.971.021	22.971.021	0	0 %	0	0
800 Transferencias		20.000.000	20.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		80.000.000	80.000.000	0	0 %	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,
NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA**

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Servicios de Ensayos Laboratoriales	3.131.295.975	3.131.295.975	389.826.127	12 %	322.929.369	66.896.758
200 Servicios No Personales		1.319.085.150	1.319.085.150	120.417.782	9 %	77.767.782	42.650.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.287.110.825	1.287.110.825	67.163.651	5 %	42.916.893	24.246.758
500 Inversión Física		340.100.000	340.100.000	169.090.910	50 %	169.090.910	0
800 Transferencias		47.000.000	47.000.000	32.328.784	69 %	32.328.784	0
900 Otros Gastos		138.000.000	138.000.000	825.000	1 %	825.000	0

-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,
NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
04	Asistencia Técnica e Investigaciones	399.645.336	399.645.336	8.629.946	2 %	8.629.946	0
200 Servicios No Personales		30.095.336	30.095.336	8.117.946	27 %	8.117.946	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		25.550.000	25.550.000	512.000	2 %	512.000	0
500 Inversión Física		344.000.000	344.000.000	0	0 %	0	0
05	Servicios Metrológicos	5.034.380.154	5.034.380.154	945.767.018	19 %	562.566.270	383.200.748
200 Servicios No Personales		2.499.528.232	2.499.528.232	824.693.472	33 %	543.215.452	281.478.020
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.899.917.078	1.899.917.078	19.350.818	1 %	19.350.818	0
500 Inversión Física		202.871.020	202.871.020	101.722.728	50 %	0	101.722.728
800 Transferencias		334.639.425	334.639.425	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		97.424.399	97.424.399	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,
NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
06	Normalizaciones Técnicas	444.361.288	444.361.288	117.366.070	26 %	53.312.423	64.053.647
200 Servicios No Personales		65.483.288	65.483.288	33.766.576	52 %	33.296.576	470.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		42.930.000	42.930.000	272.727	1 %	272.727	0
500 Inversión Física		126.600.000	126.600.000	63.583.647	50 %	0	63.583.647
800 Transferencias		209.348.000	209.348.000	19.743.120	9 %	19.743.120	0
SUB TOTAL		56.621.400.438	56.721.400.438	17.848.475.505	31 %	12.209.867.747	5.638.607.758

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA,
NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRMAS	2.007.075.481	2.007.075.481	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	2.007.075.481	2.007.075.481	0	0 %	0	0
800 Transferencias		2.007.075.481	2.007.075.481	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		2.007.075.481	2.007.075.481	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		58.628.475.919	58.728.475.919	17.848.475.505	30 %	12.209.867.747	5.638.607.758

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/07/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

